

## El problema de la *militarización* en el PRT-ERP

*"Un partido de combate se caracteriza por eso mismo, porque combate, y en esta Argentina que está en guerra, la política se hace en lo fundamental armada, por lo tanto, en cada lugar donde el Partido esté presente en las masas se debe impulsar las tareas militares. Combatir, formar el ejército en la práctica de la lucha armada: quien no pelea no existe"<sup>1</sup>*

Tras su derrota político-militar, los balances de dirigentes y militantes dieron lugar a un conjunto bastante homogéneo de críticas —excepciones mediante— de lo que había sido la actuación del PRT-ERP. Estas críticas, bastante extendidas en el campo de los estudios sobre el pasado reciente, se concentran en determinados posicionamientos políticos y prácticas de la organización que estarían evidenciando un “proceso de militarización”. La determinación de continuar la lucha armada durante el gobierno de Héctor Cámpora y la intensificación del accionar militar, fundamentalmente a partir de 1974, serían tan sólo los ejemplos más destacados de aquel proceso. En añadidura, la “militarización” —junto a la incapacidad partidaria para prever el “reflujo de masas” que tuviera lugar tras las movilizaciones de julio de 1975— estaría en la base de un progresivo “aislamiento” político de la organización. Una suerte de “subestimación del enemigo”, conjugada con la ferocidad criminal e inesperada de las fuerzas represivas, habrían hecho el resto.

Ahora bien ¿a qué se debió ese “proceso de militarización”? ¿Cuáles fueron sus causas? La mayoría de las intervenciones que han abordado la experiencia perretista centran las respuestas en la dimensión de los sujetos: en sus interpretaciones desacertadas o “insuficientes” (de la realidad nacional o de la teoría marxista, por ejemplo) en su escasa experiencia política, en su pobre formación teórica, en su aplicación y/o réplica “esquemática” de conceptos y experiencias históricas lejanas en tiempo y espacio.

Esta idea de una creciente militarización fue dando lugar a una aseveración bastante extendida y aceptada: el desplazamiento de “la política” fue la contracara de la intensificación del accionar armado. La violencia armada y la política se presentan, desde esta perspectiva, como términos claramente diferenciables o aún excluyentes.

---

<sup>1</sup> Resoluciones del V Congreso y Resoluciones posteriores. Pub. del PRT, 1971, pág. 72.

Una de las últimas intervenciones que, desde el campo académico, han abordado la experiencia de la guerrilla en la Argentina es la obra de Pilar Calveiro *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años '70*. Allí, anticipado desde el propio título (*política y/o violencia*) se presenta el postulado principal del libro: la intimidad entre ambos términos estuvo signada menos por la tensión y la imbricación que por el desplazamiento de uno en favor del otro. Es finalmente en la supresión de la política donde pueden encontrarse las claves de la derrota de las organizaciones revolucionarias armadas: “Lo militar y lo organizativo asfixiaron la comprensión y la práctica políticas”.<sup>2</sup> Para la autora, entre el surgimiento de las organizaciones armadas y su derrota final, hubo desplazamiento y reemplazo: “la lucha armada comenzó siendo la máxima expresión de la política primero, y la política misma más tarde”.<sup>3</sup>

Pablo Pozzi ha ofrecido una versión distinta pero coincidente, en todo caso, con aquellos enfoques que sobreimprimen a la experiencia perretista un postulado divorcio entre “la política” y las armas: “lo militar no guió lo político, pero sí tendió a autonomizarse (...) no hubo militarismo como tal (lo militar guiando a lo político) lo que hubo fue una autonomización de los aspectos militares de la organización. La separación entre ambos aspectos, militar y político, los llevó a desarrollarse por carriles distintos donde a veces chocaban entre sí y a veces se complementaban”.<sup>4</sup>

Me propongo abordar aquí el problema de la llamada “militarización” partiendo de la premisa de que la diferenciación-oposición entre *violencia* y *política* se torna *poco potente* a la hora de analizar la experiencia perretista puesto que no alcanza a explicar las causas de aquella “militarización”.

Ofrecer ambos términos (*política* y *violencia*) como finalmente excluyentes implicaría postular que es posible una política sin violencia y una violencia sin marcas políticas; o, dicho de otro modo, que la violencia, en tanto *régimen de medios* puede independizarse de los  *fines políticos*, al tiempo que éstos pueden prescindir de medios violentos<sup>5</sup>. No se

---

<sup>2</sup> Calveiro, Pilar: *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años '70*, Buenos Aires, Norma, 2005, pág. 23.

<sup>3</sup> Calveiro, Pilar, op. cit., 129.

<sup>4</sup> Pozzi, Pablo: “*Por las sendas argentinas*”... *El PRT-ERP, la guerrilla marxista*, Buenos Aires, Eudeba, pág. 271

<sup>5</sup> Hannah Arendt afirma que “Nadie consagrado a pensar sobre Historia y Política puede permanecer ignorante del enorme papel que la violencia ha desempeñado siempre en los asuntos humanos”, y, al mismo tiempo advierte: “la verdadera sustancia de la acción violenta es regida por la categoría medios-fin

trata aquí de afirmar lo contrario; sí se trata, en cambio, de analizar la particularidad del vínculo entre violencia y política en la historia del PRT-ERP. Y hacerlo a partir de una ponderación que evalúe la preeminencia o supeditación de cada uno de ellos (es decir, si hubo *más política* que violencia o *más violencia* que política) nos enfrentaría a problemas tanto teóricos como históricos de difícil resolución.

Especulemos: ¿qué es lo que determina el carácter *más o menos* político de una acción armada? La “expropiación” de un camión de alimentos, por ejemplo, ¿es un acto *más político* que un “ajusticiamiento”? El secuestro extorsivo de un ejecutivo de una empresa en conflicto o el desarme de un policía ¿son *más políticos* que un asalto a un cuartel?

Si medimos *lo político* a partir de las reacciones del “afuera”, es decir, de la recepción que de una determinada acción tiene lugar en distintos sectores de la población ¿es la llamada “simpatía de las masas” aquello que determina el carácter político de la acción armada? ¿O debemos medir la dimensión política de una acción a partir de la reconfiguración en las relaciones de fuerza que ésta produce? Haciendo caso omiso de las dificultades metodológicas que afrontaríamos para medir “la simpatía de las masas” y optando, en consecuencia, por dar crédito a algunos testimonios, nos encontraríamos con que un mismo tipo de acción armada, los “ajusticiamientos”, por ejemplo, generaron reacciones y consecuencias dispares en momentos distintos. Podría señalarse que esas disparidades tuvieron lugar en función de quién era la persona “ajusticiada” y cual el marco político coyuntural en el que se llevó a cabo la acción, pero ello no aclararía demasiado el panorama en tanto la decisión de a quién ajusticiar no responde a estrategias netamente militares sino que se orientan por la búsqueda de efectos políticos. Algo similar podría decirse de los secuestros extorsivos de ejecutivos de empresas en conflicto. Algunos de ellos fueron “festejados” probablemente a causa del éxito obtenido en las negociaciones, en tanto otros, al entorpecer el diálogo entre los trabajadores y la patronal, provocaron rechazos de envergadura.

---

cuya principal característica, aplicada a los asuntos humanos, ha sido siempre la de que el fin está siempre en peligro de verse superado por los medios a los que justifica y que son necesarios para alcanzarlo” (Arendt, Hannah, “Sobre la violencia” en Arendt, Hannah: *Crisis de la República*, Ed. Taurus, España, 1999, pp. 112-116). Finalmente, resulta oportuno señalar que lo que Arendt sitúa como opuesto a la violencia no es la *política* sino el *poder*; y al respecto, concede: “Nada resulta tan corriente como la combinación de violencia y poder, y nada es menos frecuente como hallarlos en su forma pura y por eso extrema” (Arendt, Hannah, op., cit., pág. 149).

¿Se reduciría, entonces, la dimensión política de un acto armado al sentido de su oportunidad? Si optáramos por una respuesta afirmativa, el problema no estaría ya en el tipo de acciones y prácticas, ni aún en su frecuencia y envergadura, sino en los contextos particulares en los que éstas tienen lugar.

Ahora bien, el ideario revolucionario postulaba que la “orientación de masas” que debían tener las acciones armadas quedaba determinada no sólo por la “simpatía” de las masas sino, además, por el grado de movilización de las mismas. Y aquí entonces nos enfrentamos a un problema no menor: en principio, los índices de movilización de la sociedad argentina no parecen haber registrado cambios abruptos hasta después de las movilizaciones que siguieron al “rodrigazo” (julio-agosto de 1975), momento en el que sí, entonces, se registra un sensible “reflujo”. Paralelamente, en el caso del PRT-ERP es el período que va de 1973 a 1975 no sólo aquel en que se verifican acciones de mayor envergadura y una creciente regularización de sus fuerzas militares, sino también, como se verá más adelante, aquel en que parecen verse redoblados los esfuerzos partidarios en los llamados “frentes de masas” y los intentos por acordar alianzas “legales” con distintos agrupamientos sociales y políticos. En añadidura, es precisamente el período que va de 1973 a 1975 el de mayor crecimiento del PRT-ERP, lo que a ojos de la propia organización vendría a confirmar la pertinencia y oportunidad de su línea política.

Llegados a este punto, resulta necesario admitir que abordar el derrotero perretista a partir del postulado de un proceso de militarización –o de una “autonomización de lo militar”– sin ser equívoco es poco explicativo.

La intensificación del accionar armado del PRT-ERP –fundamentalmente a partir de 1974– y el lugar central que en su imaginario y discursividad ocuparon las figuras bélicas son fenómenos innegables.<sup>6</sup> Pero si se rechaza la idea –y aquí se hace en forma contundente– que aquello se debió a una particular predisposición a la violencia, a una inclinación deliberada por el uso de las armas o a la locura que éstas acarrearán– no puede dejar de plantearse, entonces, algunos interrogantes.

¿Cuáles fueron las raíces de aquella intensificación del accionar armado perretista?  
¿Cuál era el sentido del vínculo entre política y violencia en su imaginario? ¿Qué rol

---

<sup>6</sup> Se acepta aquí el postulado de una intensificación del accionar armado a partir de 1974 porque a partir de entonces se registran acciones de mayor envergadura (entre las que se encuentran cinco ataques a cuarteles militares), la puesta en práctica de una “represalia indiscriminada” contra integrantes de las Fuerzas Armadas, la apertura de un frente militar en Tucumán (la Compañía de Monte) y, finalmente, una “regularización” de sus fuerzas, a partir del establecimiento de Grados y Reglamentos en el ERP.

jugaban las armas revolucionarias en el devenir histórico? ¿Por qué no se retrajo la actividad militar ante el mencionado “reflujo” de masas? ¿Por qué éste no fue advertido o lo fue sólo tardía y parcialmente?

La expansión simultánea de “todas las formas de lucha” -armadas y no armadas, pacíficas y violentas, legales y clandestinas- fue una constante en la historia de la organización. La constitución de alianzas políticas y “frentes de masas” en distintos espacios (Frente Antimperialista por el Socialismo, Frente Antiimperialista de los Trabajadores de la Cultura, Movimiento Sindical de Base, Tendencia Antimperialista Revolucionaria, etc.), la compra del diario *El Mundo* y la publicación de la revista *Nuevo Hombre*, los esfuerzos concentrados en comisiones internas, gremios, sindicatos y centros de estudiantes, entre otras cosas, dan cuenta de la línea partidaria en materia de formas legales de disputa política. Junto a ellas, la organización desplegó un amplio abanico de acciones armadas.

Los objetivos de estas acciones no resultan inequívocamente diferenciables. Algunas pueden distinguirse por el objetivo pragmático o inmediato de abastecer la infraestructura partidaria (“expropiación” de armamento, de medicamentos y materiales quirúrgicos y sanitarios, de dinero para la manutención de los militantes clandestinizados o los preparativos de otras acciones, etc). Otras, con independencia de su tipo y envergadura, fueron de alguna manera acciones de *propaganda armada*, en tanto buscaban inscribir a la organización en la escena pública y erigirla ante el movimiento de masas como alternativa política (tal es el caso, por ejemplo, de los repartos de alimentos, la toma de fábricas y localidades con arengas, la colocación de explosivos con volantes, etc.). Los asaltos a cuarteles y guarniciones militares o policiales podrían situarse en el cruce de ambos objetivos en tanto representan no sólo la posibilidad del aprovisionamiento de armas sino también la de demostrar la *audacia guerrillera*, el poder de fuego de la organización y “la debilidad del enemigo”. En otras acciones, como la toma de rehenes o los secuestros extorsivos de ejecutivos de empresas en conflicto, parece haber primado la voluntad más específica de torcer las negociaciones en favor de los trabajadores; aunque es innegable que en ambos casos se busca, además, la repercusión política en el movimiento de masas (por no mencionar que los secuestros extorsivos conllevan siempre el objetivo del abastecimiento).

En todo caso, como a lo largo del período en el que el PRT-ERP actuó las coyunturas políticas se vieron sensiblemente alteradas (tanto en lo referente al marco institucional, como a la “relación de fuerzas” y, finalmente, al accionar de la represión legal e ilegal)

se vuelve imprescindible –a la hora de dilucidar la lógica implicada en una línea partidaria que tras la derrota se ha tornado para tantos incomprendible cuando no descabellada- explorar los sentidos que los revolucionarios perretistas otorgaron, a partir de su propio ideario, a la lucha armada. Hacerlo, nos obliga a un recorrido exhaustivo por distintos documentos partidarios escritos entre 1968 y 1976. Es necesario advertir, en principio, que a lo largo de todos esos años la discursividad partidaria, al tiempo que postulaba que “la política se hace, en lo fundamental, armada”, prescribía una práctica militar “con orientación de masas” y, por tanto, fue particularmente insistente en que:

“la lucha armada y la formación de nuestro ejército debe ir (...) de las pequeñas acciones a las más complejas procurando que estén ligadas a las necesidades y simpatías de las masas”<sup>7</sup>.

El correlato organizativo de esta orientación sería la supeditación del Ejército al Partido, supeditación cristalizada en la fórmula “la política manda al fusil”.

No se trata aquí de evaluar si finalmente esto fue así o no. Sí se trata de admitir, en cambio, que **en el imaginario perretista** la acción armada adquirió sentidos estrechamente vinculados a lo que la propia organización, en su autoproclamado rol de **vanguardia**, determinaba eran “las necesidades de las masas” en una guerra revolucionaria que, si en 1968 se preveía cercana, tras el Cordobazo se consideraba ya iniciada. **MENCIONAR AQUÍ QUE EN 1968 EL PRT-ERP ABANDONA LA TEORÍA INSURRECCIONALISTA PARA ADSCRIBIR A LA DE GUERRA POPULAR PROLONGADA (definirla brevemente si es necesario)**

Anticipando en parte los resultados del mencionado recorrido por la documentación partidaria podemos agrupar aquellos sentidos a partir de tres ejes (no necesariamente consecutivos en términos cronológicos): a) la acción armada como creadora de conciencia; b) la acción armada en defensa del “poder popular” y c) la acción armada entre el combate final y la resistencia.

La invitación, en definitiva, es a volver la mirada sobre las formulaciones político-ideológicas centrales, sobre sus connotaciones, sentidos e implicancias más profundos. Porque en ellos, como se intentará dar a cuenta, quedaban **anudados con lazo indisoluble** violencia y política, vanguardia y conciencia, guerra y revolución. Y entonces es probable que la llamada *militarización* haya sido, en gran medida, no una “desviación” ni una “insuficiencia” (de comprensión de la política o del marxismo),

---

<sup>7</sup> *El único camino hacia el poder obrero y el socialismo...* en De Santis, Daniel (1998), op. cit, pág. 121.

sino más bien el resultado más o menos fiel de aquellos sentidos o, aún, del propio ideario revolucionario que los forjó.

#### **a. La acción armada como creadora de conciencia**

Tras el naufragio de la experiencia del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) en Salta y, más aún, tras la derrota de las tropas del Che Guevara en Bolivia, la “teoría del foco”, que tan ampliamente circuló tras la epopeya de Sierra Maestra, fue puesta en cuestión o directamente desestimada por aquellos dispuestos a incluir la lucha armada en una estrategia de poder. Sin embargo, fue el postulado taxativo de Régis Debray en *¿Revolución en la Revolución?* -aquel que otorgaba al Ejército Guerrillero la dirección militar y política del proceso revolucionario- aquello que en los últimos años de la década de 1960 era puesto en cuestión (también por el PRT). Pero de la figura y del pensamiento del Che Guevara emanó un legado que habría de habitar el ideario perretista hasta la derrota final de la organización: **la acción armada de los revolucionarios crea las condiciones subjetivas para la revolución.**

La conjunción entre la figura de la vanguardia y el legado guevariano no podía menos que traducirse en una lógica autoafirmante de la voluntad armada. Sin haber conformado aún el Ejército partidario, el IV Congreso advertía:

“en muchas ocasiones, las formas de lucha necesarias para enfrentar un nuevo período, son tomadas con cierto retraso por las masas debido al peso de la inercia de la etapa anterior. La misión del revolucionario, entonces, es tratar de difundir y organizar a las masas en las formas de lucha más adecuadas a cada etapa de la revolución”<sup>8</sup>.

Y si la lucha armada no debía circunscribirse únicamente a los períodos de auge revolucionario sino que podía iniciarse aún en períodos de “reflujo” eso se debía, precisamente, a su capacidad de desarrollar las fuerzas subjetivas:

“vamos ahora a estudiar el estado de la clase obrera, para ver de qué punto debemos partir para iniciar la lucha armada revolucionaria, en el curso de la cual se desarrollarán las fuerzas subjetivas necesarias para su futuro y lejano triunfo”<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> *El único camino hacia el poder obrero y el socialismo...* en De Santis, Daniel (1998), op. cit., pág. 98.

<sup>9</sup> *El único camino hacia el poder obrero y el socialismo...* en De Santis, Daniel (1998), op. cit., pág. 130.

El Cordobazo fue para el PRT la señal inequívoca de que “la guerra civil revolucionaria ha comenzado en nuestro país”. De ahí, que el V Congreso partidario (1970) diera carta de fundación al ERP. En las resoluciones del evento estipulaba:

“la guerra revolucionaria se asienta sobre dos concepciones básicas: el desarrollo de lo pequeño a lo grande y la incorporación de las masas a la guerra en un proceso dialéctico (...) el objetivo militar de la lucha es secundario frente a los objetivos políticos, **se busca en cada acción armada movilizar y educar a las masas**”<sup>10</sup>.

Más adelante, establecía que las células partidarias debían tener como preocupación fundamental en el terreno militar “la aplicación de una línea de masas” al tiempo que debían contribuir a ella “aportando informes y transmitiendo la opinión y el estado de ánimo de las masas a **fin de lograr su movilización con operaciones de propaganda armada**”<sup>11</sup>

Dos meses más tarde, el nuevo ejército realizaba su primera acción: la toma de la Comisaría N° 24 de la ciudad de Rosario. En la proclama correspondiente explicaba:

“esta acción y nuestras operaciones posteriores tienen un objetivo principal, **el despertar la conciencia popular**, mostrar a todos los patriotas el camino revolucionario”<sup>12</sup>

No le resultaría difícil al PRT-ERP encontrar en el curso de los acontecimientos la confirmación de sus propias certezas. Desde 1969 la movilización popular no hacía más que incrementarse y tanto el ciclo de rebeliones que siguieron al Cordobazo como el surgimiento y accionar de varios grupos guerrilleros hacían tambalear la dictadura militar instaurada en 1966. Si el estallido cordobés había forzado la renuncia del Ministro de Economía, Adalberto Krieger Vasena, el secuestro y fusilamiento del general Pedro E. Aramburu había puesto fin a la Presidencia del general Onganía. Paralelamente, en barrios, universidades y fábricas, las audacias guerrilleras, muchas de ellas de signo justiciero, convocaban crecientes simpatías; y las organizaciones político-militares comenzaban lentamente a nutrir sus filas. Hacia marzo de 1971 el PRT-ERP ratificaba:

---

<sup>10</sup> *Resoluciones del V Congreso* en De Santis (1998), op. cit., pág. 162. El resaltado es mío.

<sup>11</sup> *Resoluciones del V Congreso* en De Santis (1998), op. cit., pp. 167-168. El resaltado es mío.

<sup>12</sup> “Al Pueblo Argentino”, *La Tribuna de Rosario*, 20 de septiembre de 1970. El resaltado es mío.



“la experiencia nos está confirmando que la aplicación consecuente de la línea del V Congreso lleva a la participación de nuevos sectores sociales en la lucha armada, al apoyo activo del conjunto del pueblo explotado”<sup>13</sup>.

No obstante, la nueva coyuntura despertaba alerta en la organización. Las disputas dentro de las Fuerzas Armadas en torno a qué estrategia política adoptar para retornar a niveles aceptables de gobernabilidad se hacían evidentes. La salida del gobierno del general Marcelo Levingston y su reemplazo por el general Agustín Lanusse (marzo de 1971) permitían prever una salida negociada en el corto o mediano plazo. En esa salida, la autoproclamada vanguardia revolucionaria creía enfrentarse a riesgos que podían obstaculizar el desarrollo de la conciencia política de las masas; y, en tanto dinamizadora de conciencia, la acción armada venía a conjurarlos. En las Resoluciones del Comité Central de marzo de 1971, el PRT advertía:

“en la situación actual de ensanchamiento de las posibilidades legales y semilegales, la tendencia a recuperar los sindicatos y encauzar por ellos las luchas reivindicativas y transformarlas en políticas [...] engendra el riesgo del sindicalismo, el reformismo político y aventurerismo sindical [...] La manera de contrarrestar ambos [...] es con la presencia y desarrollo de nuestro Partido, con la acción armada del ERP dentro de la fábrica y en relación con la lucha sindical”<sup>14</sup>

En julio de 1971 el gobierno del general Lanusse convocaba al Gran Acuerdo Nacional. El GAN proponía un acuerdo entre las principales fuerzas políticas a fin de restablecer las reglas del juego electoral. La convocatoria no hizo más que enardecer las alarmas perretistas: representaba para la organización un hábil intento de la burguesía “y su partido político, la casta militar” por erigir vallas de contención al auge revolucionario. Canalizado hacia “la farsa electoral” ese auge corría el riesgo de perderse en falsas opciones que “desviarán” a las masas del camino de la guerra revolucionaria, única vía “hacia el poder obrero y el socialismo”.

“El GAN es un recurso de la dictadura con que ésta pretende lograr una amplia base popular, reconciliarse con los partidos burgueses populares, con el objetivo contrarrevolucionario de aislar a la guerrilla y a la vanguardia

---

<sup>13</sup> *Resoluciones del Comité Central de Marzo de 1971* en De Santis, Daniel (1998): op. cit., pág. 204

<sup>14</sup> *Resoluciones del Comité Central de Marzo de 1971* en De Santis, Daniel (1998): op. cit., pág. 203.

clasista, para reprimirla con mayor eficacia e intentar detener así el naciente proceso de guerra revolucionaria”<sup>15</sup>]

La consecutiva pulseada entre la dictadura y Perón –que culminaría finalmente con el retorno del líder al país– representó para el PRT-ERP un “acuerdo interburgués” dentro de la estrategia contrarrevolucionaria: para salvar al capitalismo argentino “Perón se ofrece como candidato para liderar las fuerzas burguesas frente al peligro revolucionario”<sup>16</sup>. Pero el objetivo del GAN era un “intento irrealizable”: el vínculo entre las organizaciones armadas y el movimiento de masas (especialmente en sus expresiones clasistas) había llegado, a entender de la organización, “a un punto en que su destrucción es imposible”. Por lo demás, el gobierno que resultara de las elecciones, obligado a mantenerse dentro de los márgenes de un capitalismo en crisis, sería incapaz de solucionar las expectativas de las masas. De ahí que:

“la continuidad de la lucha armada y no armada (...) no se interrumpirá ni por este proceso electoral ni por el Gobierno que surja de él. El proceso electoral no presenta opción progresista alguna, sino que se perfila en su condicionamiento como limitado a distintas variantes burguesas”<sup>17</sup>.

Tras el retorno de Perón, el Comité Central del PRT-ERP resolvía, en diciembre de 1972, asentar la actividad partidaria sobre cinco pilares fundamentales: 1) La táctica electoral; 2) la actividad en el frente sindical; 3) frente único; 4) las operaciones militares y la construcción del ERP; 5) la edificación y consolidación del Partido.

Una “táctica correcta” de intervención activa en el proceso electoral reconocía fundamentalmente dos opciones: la participación o el boicot. En la tradición leninista, la pertinencia de una u otra opción quedaba determinada por el auge de masas. Admitiendo los límites infranqueables para el desarrollo de las fuerzas revolucionarias dentro de los marcos de la democracia burguesa, si el auge de masas había llegado a su punto culminante se planteaba el boicot, de lo contrario, la organización de vanguardia debía participar del proceso electoral a fin de aprovechar los resquicios legales para intensificar la propaganda revolucionaria en el movimiento de masas. La tradición trotskista, en este terreno, postulaba la participación mediante la presentación de candidatos obreros.

---

<sup>15</sup> *El Combatiente* N° 67, 28 de febrero de 1972.

<sup>16</sup> *El Combatiente* N° 67, 28 de febrero de 1972.

<sup>17</sup> *El Combatiente* N° 67, 28 de febrero de 1972.

Aunque la dirección partidaria advertía que las resoluciones del Comité Central de diciembre de 1972 en este terreno “serán comunicadas verbalmente por razones de seguridad” sí publicaba para el colectivo partidario que:

“si la táctica votada por el CC logra concretarse, nuestra intervención electoral podrá ser muy amplia, si ello no es así, lo más probable es que debamos ir al boicot, aunque con pocas perspectivas. De todas maneras, en todos estos meses, hasta la farsa electoral y más allá de ella, debemos intensificar el trabajo legal con la línea de los Comité de Base, ampliar de esta manera nuestra relación con las masas, combinar este trabajo con la propaganda armada...”<sup>18</sup>

Es plausible suponer que aquella determinación comunicada “verbalmente” remita a la presentación de un fórmula electoral, lo cual indicaría que la táctica a seguir ya había sido determinada. Daniel De Santis relata que un tiempo antes, una de sus tareas había sido llevar tabicado a Silvio Frondizi a una casa operativa donde Benito Urteaga (por entonces a cargo del partido) le propuso integrar la fórmula *Tosco Presidente-Silvio Frondizi Vicepresidente*.

“Y Silvio aceptó, ‘estoy muy de acuerdo’, dijo, ‘incluso con el orden’”

-¿Y por qué finalmente no lograron presentar esa fórmula?

“Porque Tosco no aceptó. Porque le parecía que era dividir al movimiento obrero...y además porque nosotros teníamos mucha debilidad (...) salvo en algunas localidades, no sacamos la personería electoral. Pero teníamos bastante avanzado los trámites”<sup>19</sup>

Diversos testimonios afirman que la línea de los “comités de base” y las perspectivas de la participación electoral generaron en la mayoría de los ámbitos muy poco debate. Pero allí donde lo hubo surgieron algunas resistencias internas de alcances e intensidades dispares según las zonas, los frentes y las regionales. Muchos militantes entendían la decisión de la dirección como una forma de claudicación: participar de las elecciones implicaba, para ellos, abandonar la lucha armada y ésta era, en definitiva, la verdadera opción revolucionaria.

---

<sup>18</sup> *Resoluciones del Comité Central de diciembre de 1972* en De Santis, Daniel (1998): op. cit., pág 369

<sup>19</sup> Daniel De Santis, **testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta**, La Plata, 23 de junio de 2008.

“En ese momento yo venía con {el piñón} fijo. Y el Partido al contrario: tenía en su línea una apertura democrática, que había que trabajar... Me acuerdo que hubo una discusión sobre ‘los Comités de Base’. Y tal es así que había un Boletín Interno que había llegado y había alrededor de eso una gran discusión porque en el periódico había salido – no sé si en el periódico o en el Boletín Interno – que un gobierno democrático convenía mil veces más que una dictadura. Y no, nosotros nos encerrábamos en que los dos eran burgueses. (...) O sea, no salíamos de esa postura: eran dos formas de dominación burguesa, digamos, la democracia y la dictadura. (...) para nosotros eso significaba que había que seguir adelante con la lucha armada”<sup>20</sup>

Como señala Pablo Pozzi, “el PRT-ERP contaba con varios sectores internos cuya percepción de lo electoral distaba mucho de ser homogénea”<sup>21</sup>. Estaban aquellos cuadros, explica, que desencantados de la política nacional y la esterilidad de la participación electoral se orientaban casi exclusivamente por la intensificación del accionar militar. Otros, se inclinaban por una participación en los comicios sustentada sobre una amplia política de alianzas. Y, finalmente, se destacaban aquellos cuadros que proponían una combinación de “distintas formas de lucha” dentro de las cuales se proponía la participación electoral con candidatos obreros. En todo caso, concluye Pozzi, “a diferencia de los cuadros, gran parte de a base partidaria no se planteó ninguno de esos dilemas (...) la vasta mayoría sentía una profunda desconfianza por lo que e visualizaba como la *política burguesa*”<sup>22</sup>. Esta desconfianza encontraba su razón de ser no sólo en fundamentos ideológicos sino también, y quizás fundamentalmente, en la propia experiencia histórica de la democracia argentina.

En todo caso, la participación electoral, tal como había sido postulada, no implicaba en absoluto el abandono del accionar armado; “todas las formas de lucha” podían y debían desplegarse simultáneamente: “intensificar el trabajo legal” y “combinar este trabajo con la propaganda armada”. Así, lo explica Daniel:

*-¿Cómo fue la discusión sobre los Comité de Base?*

---

<sup>20</sup> Miguel, testimonio brindado a la autora, 8 de abril de 2000.

<sup>21</sup> Pozzi, Pablo: op. cit. pág 336.

<sup>22</sup> Pozzi, Pablo: op. cit. pág. 337.

“Hubo varias discusiones. (...) hubo una minuta, me acuerdo, de un compañero, creo que era el Chanchón Rípoda, que planteó ‘el Negro se cagó, tiró la toalla’ (porque planteaba esto de participar de las elecciones). Pero en realidad, nosotros en ningún momento contraponíamos participar de las elecciones con continuar la lucha armada. Eran dos formas de lucha que incluso se podían dar simultáneamente. De hecho, era lo que estábamos proponiendo. (...) Entonces están los que dicen ‘el Negro se cagó’, están los que dicen ‘no, hay que hacer los Comités de Base’, (...) bueno, y se dan esas discusiones ahí. Pero el grueso del Partido logra encarrilarse con la línea que bajaba Santucho y el resto de los compañeros de la dirección. No participamos de las elecciones no porque no quisiéramos, no participamos de las elecciones porque no pudimos.”

*-Ahora Daniel, cuando vos leés los documentos de esta época hay un fuerte énfasis en lo de ‘la farsa electoral’? ¿Cómo se conjuga aquel intento de participación con lo de la ‘farsa’?*

“Bueno, que fuera una farsa electoral no quiere decir que no se tuviera que participar. ¿Para qué llamaron a las elecciones? Para desviar al movimiento revolucionario (...) El que se dio cuenta de esto fue Lanusse: ‘hay que frenar la ofensiva, hay que desviar, meter a las masas en las elecciones y sacarlas de la guerra revolucionaria’. Y Perón obviamente estuvo totalmente de acuerdo en eso (...) Nosotros no entramos en el engaño. (...) Ahora, nosotros decíamos: ‘a ese pueblo que va a votar tenemos que llegar con la propaganda de los revolucionarios’. Farsa en ese sentido, desviar al pueblo de la revolución. Nosotros íbamos a las elecciones para llevar la propaganda revolucionaria. No hay ninguna contradicción (...) Sacamos el *voto programático* como la alternativa menos mala”<sup>23</sup>

Se trataba, en definitiva, de aprovechar los resquicios legales para expandir y consolidar el trabajo legal y estrechar, así, la ligazón con esas masas que concurrían festivas a las urnas. Pero para el PRT-ERP la participación electoral no desmentía el carácter esencialmente fraudulento de los comicios ni los límites que el propio parlamentarismo imponía a la causa de los oprimidos. Si los planes de la burguesía eran “desviar” al

---

<sup>23</sup> Daniel De Santis, **testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta**, La Plata, 23 de junio de 2008.

pueblo de la guerra revolucionaria, su vanguardia debía, acompañándolo, desenmascarar el engaño y recordarle que era precisamente esa guerra la verdadera opción para sus esperanzas. Y lo haría intensificando la lucha armada. Ante la “farsa electoral”, el sentido atribuido a las acciones militares era precisamente aquel que enlazaba *acción armada* con *conciencia revolucionaria*. Las armas esclarecían, demostraban, recordaban.

“el condicionamiento del GAN y la ausencia total de una opción genuinamente popular exige **la continuidad del accionar armado**. Este accionar debe ser intensificado en el próximo período (...) poniendo especial acento en las acciones de masas y realizando también acciones de envergadura (...) Las operaciones de envergadura servirán **para demostrar al pueblo** la fuerza y la decisión de la guerrilla de **colocar en forma destacada ante los ojos de las masas**, en momentos previos a la farsa electoral, la verdadera salida, la salida de la guerra revolucionaria, **para recordar a las masas** que su lucha trasciende por completo el episodio electoral”<sup>24</sup>

#### **b. La acción armada en defensa del poder popular**

El 11 de marzo de 1973 la fórmula del FREJULI, encabezada por Héctor Cámpora ganaba las elecciones con más del 49% de los votos. Después de casi 18 años de proscripción, el peronismo retornaba al poder.

Para el PRT-ERP, la llegada del peronismo al poder -y la consecuente lucha interna que esto desencadenaría en el movimiento- culminaría indefectiblemente en lo que la organización denominó la “facistización” del peronismo. Era indiscutible que el nuevo gobierno -dentro del cual la *Tendencia* ocupaba varias bancas, gobernaciones y ministerios- surgía de la voluntad popular. Pero más indiscutible resultaba para el PRT-ERP que el abandono de las armas facilitaría el avance de las fuerzas reaccionarias.

En abril de 1973 la organización hacía pública su decisión de no abandonar la lucha armada. Así fundamentaba su determinación:

---

<sup>24</sup> *Resoluciones del Comité Central de diciembre de 1972* en De Santis, Daniel (1998): op. cit., pág 372.

El resaltado es mío.

“el gobierno que el Dr. Cámpora presidirá representa la voluntad popular. Respetuosos de esa voluntad, nuestra organización no atacará al nuevo gobierno mientras éste no ataque al pueblo ni a la guerrilla. Nuestra organización seguirá combatiendo militarmente a las empresas y a las fuerzas armadas contrarrevolucionarias (...) La experiencia nos indica que no puede haber tregua con los enemigos de la Patria, con los explotadores, con el ejército opresor y las empresas capitalistas expoliadoras. Que detener o disminuir la lucha es permitirles reorganizarse y pasar a la ofensiva”<sup>25</sup>

El 25 de mayo, Héctor Cámpora asumía la Presidencia de la Nación en un clima de intensa algarabía popular. Para amplios sectores que habían acompañado hasta entonces la movilización popular, la llegada de Cámpora al poder parecía anunciar la inminencia de un tiempo de transformación social. Pero la llamada “primavera camporista” habría de durar tan sólo 49 días. En la masacre de Ezeiza primero y en la renuncia de Héctor Cámpora después –con el consecuente avance de la derecha del peronismo en el gobierno- el PRT-ERP no dejaría de encontrar signos confirmatorios de su propio pronóstico. En la misma dirección podía leerse el fracaso de la experiencia chilena: luego de un largo período de *boicot*, las Fuerzas Armadas, encabezadas por el general Augusto Pinochet, derrocaban, en septiembre de 1973, el gobierno de Salvador Allende, derrumbando así la viabilidad por tantos sostenida de "la vía pacífica al socialismo". Las armas debían estar ahora, más que nunca, al servicio de la defensa del poder popular. Al referirse a la decisión perretista de continuar con la lucha armada durante el gobierno de Cámpora, Rodolfo Mattarollo explica:

“la racionalidad que le encontrábamos a las posiciones del PRT se basaba en la fascistización progresiva del gobierno peronista, la Triple A, el ascenso de López Rega... Lo que fue la sucesión de Cámpora... la salida de Cámpora del gobierno y de Esteban Righi como ministro del Interior (...) A Cámpora-Righi los sucede ‘el yerno’, como se lo llamaba, Lastiri (...) Y, para que a Lastiri se lo nombre presidente se lo manda a Díaz Bialet, que era el presidente del Senado, a Argelia en una extraña excursión. Entonces ahí veíamos toda una conspiración que efectivamente existía para abrirle paso a un Perón (...) que había hecho de López Rega el personaje principal de su

---

<sup>25</sup> “Por qué el ERP no dejará de combatir. Respuesta al Presidente Cámpora”, 13 de abril de 1973, en, De Santis, Daniel (1998): op. cit., pág. 387

gobierno. Entonces, decididamente, en esta situación encontrábamos una racionalidad en la posición del PRT. Contra esa racionalidad se volvía que la gente no entendía, evidentemente”

*-Y cómo impacta la caída de Salvador Allende en este tema en particular?*

“Bueno, ahí, de alguna forma, parecería que entonces los partidarios de la lucha armada tenían razón. No se podía hacer la revolución por la vía pacífica (...) era la demostración de que decididamente había un solo camino. Entonces eso también impactaba a favor de mantener una estrategia de guerra popular prolongada que parecía la única viable”<sup>26</sup>

Durante la presidencia interina de Raúl Lastiri, pocos días antes de las elecciones que le dieran el triunfo abrumador a la fórmula Perón-Perón, el ERP asaltó sin éxito el Comando de Sanidad del Ejército en Capital Federal. Cuatro meses después, en enero de 1974, atacó la guarnición militar de Azul, en la provincia de Buenos Aires. Este acontecimiento, superponiéndose a los conflictos que asolaban al peronismo, reforzó las presiones de la derecha y del propio Perón, precipitando la renuncia del entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Oscar Bidegain (figura clave dentro de la *Tendencia*), y la del bloque de ocho diputados nacionales por la Juventud Peronista. La esfera de influencia y alianzas del PRT-ERP también sufriría el cimbronazo: según Armando Jaime, uno de los referentes máximos del sindicalismo clasista y aliado del PRT “el ataque de Azul fue el comienzo del fin del FAS”<sup>27</sup>.

Pero desde el punto de vista de la historia interna de la organización, el año 1974 representó un verdadero punto de inflexión. Después de seis años de insistencia en la necesidad de un ejército popular que creciera “de lo pequeño a lo grande”, templándose en “mil batallas”, tanto en la ciudad como en el campo (**TEORÍA DE LA GUERRA POPULAR PROLONGADA**), y a sólo cuatro años de su fundación, el ejército del pueblo abría un frente militar en el monte tucumano. Y al tiempo que veía engrosar sus filas en un verdadero “engorde”, su capacidad operativa se expandía al punto de parecer exigir una regularización de fuerzas. Las etapas descritas por los teóricos de la guerra prolongada se cumplían. Más importante aún, al menos desde la documentación

---

<sup>26</sup> Rodolfo Mattarollo, **testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta**, Buenos Aires, 15 de noviembre de 2003.

<sup>27</sup> Armando Jaime, primer encuentro con el Archivo Oral de Memoria Abierta, Buenos Aires, julio de 2008.



partidaria, era la persistencia de un altísimo grado de movilización popular. A los ojos del PRT-ERP se configuraba una indiscutida situación revolucionaria.

En agosto de ese año, Santucho presentó al colectivo partidario un documento considerando por muchos<sup>28</sup> como la obra más acabada y madura de su pensamiento: *Poder burgués, poder revolucionario*.

Nos detendremos particularmente en este documento por varios motivos. En primer lugar, porque a pesar de ser 1974 el año que estaría indicando el comienzo de una *militarización* en el PRT-ERP (fundamentada en parte en los datos arriba mencionados) lo cierto es que en este documento hay un notorio énfasis en la noción de que el poder popular se construía fundamentalmente a partir de la movilización de masas. En segundo lugar, porque si un año y medio antes la apertura electoral era enfáticamente catalogada de “farsa”, aquí, sin ser particularmente reivindicada, adquiría el status de forma legítima de lucha. En tercer lugar, porque se proponía no ya al ejército revolucionario sino a un “frente antiimperialista”, expresión de acuerdos políticos “por arriba” y la movilización de masas “por abajo”, como fuerza dirigente del proceso revolucionario en curso. Las armas cumplían ahora –sin dejar de advertirse su hasta entonces rol de dinamizador de conciencia- la función de reaseguro de un poder revolucionario ya conquistado. Un extenso aunque fragmentado recorrido por el documento da cuenta de lo antedicho:

“El carácter fraudulento, engañoso, de toda elección y de todo parlamento no quita que la clase obrera (...) deba ingeniarse para intentar utilizar el parlamento con fines revolucionarios. Una política revolucionaria debe saber usar todo tipo de armas, incluso aquellas que han sido creadas y son usadas con ventaja por la burguesía como el parlamentarismo (...) para avanzar en la movilización de masas (...).

A partir del Cordobazo (...) nuestro pueblo tiende a insurreccionarse localmente, tiende a movilizarse aquí y allá, tomar sectores de ciudades y poblaciones, erigir barricadas y adueñarse momentáneamente de la situación rebasando las policías locales y provinciales (...).

---

<sup>28</sup> Véase, por ejemplo, Pozzi Pablo: *“Por las sendas argentinas”*. *El PRT-ERP. La guerrilla marxista*, Buenos Aires, EUDEBA, 2001 y Mattini, Luis: *Hombres y mujeres del PRT-ERP. De Tucumán a la Tablada*, Buenos Aires, Ed. de la Campana, 1996.

El momento en que la toma del poder puede ya materializarse es denominada por el marxismo-leninismo crisis revolucionaria, que es la culminación de la situación revolucionaria, el momento del estallido final (...) Pero entre el inicio de una situación revolucionaria y su culminación en crisis revolucionaria [...] se desarrolla el poder dual, es decir que la disputa por el poder se manifiesta primero en el surgimiento de órganos y formas de poder revolucionario a nivel local y nacional, que coexisten en oposición con el poder burgués (...). De esta forma las fuerzas revolucionarias se van organizando y preparando para la insurrección armada, para la batalla final por el poder (...)

El desarrollo del poder dual está en todos los casos íntimamente unido al desarrollo de las fuerzas militares del proletariado y el pueblo porque no puede subsistir sin fuerza material que lo respalde (...) No hay posibilidades de avanzar sólidamente en el desarrollo del poder local sin constantes avances en la unidad y movilización más amplia de las masas populares. Este es un problema crucial que será resuelto mediante una sabia combinación de avances en la movilización política de masas por abajo con una correcta política de acuerdos entre las distintas organizaciones obreras y populares (...) garantizando la íntima vinculación de las fuerzas políticas y militares clandestinas con el conjunto del pueblo trabajador (...).

La unidad y movilización patriótica de todo el pueblo requiere la construcción de una herramienta política orgánica que la centralice, organice, impulse y oriente. Es el Ejército político de las masas, el Frente Antiimperialista que es necesario organizar en el curso mismo de la movilización, como propulsor y resultado de la intensa actividad política, legal, semilegal y clandestina de las más amplias masas populares (...).

Como parte del ejercicio soberano del poder por el pueblo en determinadas zonas, se crearán milicias de autodefensa obreras y populares (...) La formación de milicias de autodefensa (...) exige una política prudente, reflexiva, consistente. Los espontaneístas, con su irresponsabilidad y ligereza característica gustan plantear sin ton ni son ante cada movilización obrera y popular por pequeña y aislada que sea, la formación inmediata de milicias de autodefensa (...) pero [éstas] por su amplio carácter de masas

sólo pueden surgir de una profunda y total movilización del pueblo en zonas de guerrilla o zonas liberadas”<sup>29</sup>

¿Preeminencia de lo militar sobre lo político? No resulta tan sencillo afirmarlo; no al menos si prestamos atención a ciertos elementos que, sin duda, le otorgan el tono general al documento: el reconocimiento de la legalidad institucional, la combinación de movilización de masas “por abajo” con acuerdos políticos “por arriba” como fórmula garante del avance revolucionario, las fuerzas militares como respaldo material de la movilización popular, la advertencia sobre la “irresponsabilidad y ligereza” de los “espontaneístas” en este terreno.

Otros documentos y gestos partidarios se orientan en la misma dirección. En un Boletín Interno de ese mismo septiembre, por ejemplo, se estipulaba:

“es necesario así, pasar a construir audazmente el Partido (...) en las **barriadas, villas y poblaciones donde el trabajo legal es el eje de las tareas del Partido**”<sup>30</sup>

Veinte días más tarde, ante la convocatoria del gobierno de Isabel Perón a una reunión multisectorial, el PRT-ERP hizo una propuesta pública de armisticio. El objetivo de esa propuesta era doble:

“1. Convertirla en una consigna permanente de lucha por la legalidad. 2. Demostrar a los sectores intermedios, principalmente a los políticos honestos, la flexibilidad y racionalidad de nuestra política como una forma más de establecer vínculos y sentar bases para un futuro accionar unitario.”<sup>31</sup>

Ahora bien, si resulta difícil afirmar a partir de estos documentos una preeminencia de lo militar por sobre lo político, tan o más difícil resulta encontrar en esta proclamada “flexibilidad” la preeminencia inversa. Más bien lo que pareciera advertirse es una lógica de *expansión*, tanto en el plano militar como en el de las estrategias políticas –por estériles que se hayan demostrado-. Así lo explica Daniel:

---

<sup>29</sup> Santucho, Mario Roberto: *Poder burgués, poder revolucionario*, en *El Combatiente*, 23 de agosto de 1974

<sup>30</sup> Boletín Interno N° 67, 11 de septiembre de 1974, en De Santis Daniel (2000), op. cit., pág. 313. El resaltado es mío.

<sup>31</sup> “Propuesta de armisticio”, *El Combatiente N° 138*, 9 de octubre de 1974, en De Santis, Daniel (2000), op. cit., pág. 330.

“La clase obrera estaba dejando de ser peronista (...) la clase obrera en Argentina, sobre todo la de las grandes fábricas, estaba en los umbrales del socialismo, estaba en tránsito hacia el socialismo (...) ¿Qué quería la burguesía? Desviar al movimiento de masas hacia la institucionalización burguesa. ¿Cuál era la línea del PRT? Sabotear la línea esa para evitar que fuera neutralizado el movimiento revolucionario. Entonces pusimos toda la carne al asador en esa línea política, militar, sindical...Porque también compramos el diario *El Mundo*, también multiplicamos la revista *Nuevo Hombre*. Siempre, siempre, siempre, el presupuesto de propaganda del PRT fue muchas veces superior al presupuesto militar”<sup>32</sup>

Debe insistirse en que es precisamente en los meses de agosto, septiembre y octubre de 1974 en que se registran dos ataques a guarniciones militares, la declaración de una represalia indiscriminada contra los oficiales del Ejército en respuesta al asesinato de un grupo de combatientes del ERP en Catamarca, y una resolución de establecimiento de

---

<sup>32</sup> Daniel De Santis, **testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta**, La Plata, 23 de junio de 2008. El diario *El Mundo*, fue comprado por el PRT a comienzos de 1973. Recuerda Manuel Gaggero que antes del 25 de mayo de ese año Benito Urteaga convocó a varios militantes provenientes de organizaciones o movimientos “afines” al PRT planteando la necesidad de “pensar en un diario que consolidara el espacio democrático, que levantara las actividades de los movimientos sociales, de los sindicatos, la lucha antiburocrática, etc.” El grupo que editaba el diario *El mundo*, había presentado quiebra y tanto el nombre del diario como su archivo estaban a la venta. Fue entonces que el PRT compró el diario. Su primer director fue el abogado Luis Cerrutti Costa y Manuel Gaggero, el subdirector. Después del ataque al cuartel de Sanidad el diario fue clausurado una semana. Para quienes trabajaban en él (y no pertenecían al PRT-ERP) “les resultó muy complicado cómo compatibilizar una política de prensa legal con acciones de la envergadura del intento de la toma de Sanidad. Algunos compañeros que estaban en el Consejo de Redacción del diario dijeron ‘bueno, pero esto no es lo que habíamos acordado; habíamos acordado profundizar el espacio democrático’ A raíz de eso más una situación interna con el personal bastante complicada se resuelve que Cerrutti Costa haga una gira internacional para hacer contacto con otros países e ir armando lo que de alguna manera se pensaba en tiempos futuros como la ‘Solidaridad Internacional’ (...) Entonces yo asumo la dirección el 7 o el 8 de diciembre y el 14 de marzo nos clausuran” (Manuel Gaggero, **testimonio brindado al Archivo de memoria Abierta**, Buenos Aires, 24 de noviembre de 2003). La revista *Nuevo Hombre* fue un quincenario de opinión sostenido por el PRT. Uno de sus primeros directores fue Silvio Frondizi quien, según el testimonio de Rodolfo Mattarollo, renunció a su cargo “por diferencias con el PRT”. Tras su renuncia fue suplantado por Mattarollo. La revista *Nuevo Hombre* se publicó con regularidad hasta el golpe del 24 de marzo de 1976.

“grados y reglamentos” en el ERP con vistas a regularizar sus fuerzas<sup>33</sup> (sin mencionar la actuación desde unos meses antes de la Compañía de Monte en Tucumán).

¿Cuál era, entonces, la “racionalidad” perretista que descansaba debajo de una estrategia que conjugaba armisticios y represalias indiscriminadas, la “lucha por la legalidad” con la regularización de sus fuerzas militares, el “aprovechamiento” de la democracia parlamentaria con los ataques a cuarteles?

La persistente movilización popular, la incapacidad de la burguesía para dar respuesta a la crisis estructural que atravesaba el capitalismo argentino y la inoperancia, por todos señalada, del gobierno de Isabel Perón determinaban, para el PRT-ERP, una situación revolucionaria, antesala del “estallido final”. En ese contexto, aquello que quedaba configurado era el “doble poder”, es decir, la disputa a la burguesía de órganos y funciones de gobierno, ya sea ésta en sentido extraterritorial (justicia paralela, por ejemplo) o a partir del establecimiento de “zonas liberadas” (de ahí la importancia estratégica de la Compañía de Monte). Esta disputa por el poder exigía el más amplio acuerdo de fuerzas políticas y sociales (un Frente Antiimperialista). Pero aunque sustentado por la movilización de masas “por abajo” y los acuerdos políticos “por arriba”, el poder popular no podía subsistir “sin una fuerza material que lo respalde”. Y la intensificación de la represión legal e ilegal estaba allí para demostrarlo.

En efecto, motivadas quizás por el mismo diagnóstico –una situación revolucionaria– empresas, Fuerzas Armadas, bandas paramilitares y grupos de choque de la burocracia sindical se cobraban con sangre el desafío popular. Y si ni la movilización de masas ni las propuestas de armisticios lograban detener el avance represivo, el ERP, en su autoproclamado rol de defensor del pueblo no solamente “no dejaría de combatir”, sino que, más aún, ante la “agudización de las contradicciones” y la puesta en marcha de la “cruzada contrarrevolucionaria”, se prepararía para la batalla final de esa guerra revolucionaria finalmente no tan prolongada. Y lo hará, una vez más, apelando a “todas las formas de lucha”. Como profesaban las enseñanzas revolucionarias, había que golpear al enemigo en “todos los terrenos a la vez”.

### **c. La acción armada entre el combate final y la resistencia**

El 5 de febrero de 1975 Isabel Perón firmó el decreto 261 que daba comienzo al “Operativo Independencia” en la provincia de Tucumán. Aprobado por el Gabinete y

---

<sup>33</sup> “Grados y reglamentos en el ERP”, *Estrella Roja* N° 42, 21 de octubre de 1974.

refrendado por el Congreso, este decreto ordenaba al Ejército ejecutar las acciones militares necesarias a fin de “aniquilar el accionar de elementos subversivos” en la provincia. Cuatro días más tarde, comenzaron las operaciones. En respuesta, el PRT-ERP declaraba:

“nuestra organización y demás organizaciones progresistas y revolucionarias sabrán responder local y nacionalmente **con la acción militar y la propaganda de masas**, al ilusorio proyecto de la oficialidad asesina (...) Es el momento en que el proceso de guerra revolucionaria, de **combinación de lucha, armada y no armada, pacífica y violenta, legal o ilegal, política y reivindicativa**, etc. etc., se extenderá nacionalmente, prenderá en las más amplias masas y adquirirá un vigor hasta hoy desconocido”<sup>34</sup>

Desde entonces y hasta su derrota definitiva, el PRT-ERP redoblaría sus esfuerzos por alcanzar la “democratización” del escenario político nacional. Ese intento, al calor de la movilización popular que alcanzaría su punto culminante en las jornadas de junio-julio de 1975, incluyó una nueva propuesta de tregua y la consigna de Asamblea Constituyente. Paralelamente, aquellos sentidos que el PRT-ERP le había otorgado a la acción armada desde su propio surgimiento (creadora de conciencia, defensora del poder popular) concurrían ahora a la escena de la confrontación final entre las fuerzas reaccionarias y las de la revolución. Que de esa confrontación se trataba, no había duda alguna. Las movilizaciones de junio-julio no sólo daban cuenta del “estado de ánimo de las masas”; más importante aún hacían tambalear a un ya impotente gobierno, forzando la renuncia de varios de sus funcionarios y provocando el abandono de su único y último aliado: la CGT. Y si las contradicciones de clase se agudizaban, eso se debía, a ojos partidarios, al desarrollo alcanzado por la lucha armada. En junio de ese año, *El Combatiente* diagnosticaba:

“el movimiento de masas ha tomado un giro claramente político-revolucionario; **el desarrollo impetuoso de la lucha armada ha llevado al rojo vivo las contradicciones**, a tal punto que ningún sector, y mucho menos la camarilla gobernante, tiene hoy un plan coherente para el país”<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> *El Combatiente* N° 155, 17 de febrero de 1975, en De Santis, Daniel (2000), op. cit., pp. 349-351. El subrayado es mío.

<sup>35</sup> *El Combatiente* N° 171, 11 de junio de 1975, en De Santis, Daniel (2000), op. cit., pág. 432. El subrayado es mío.

Si la lucha armada había “llevado al rojo vivo las contradicciones” (legado guevarista) y el movimiento de masas había dado un “giro político-revolucionario”, las fuerzas guerrilleras deberían prepararse, entonces, para defender al pueblo del ataque que, en defensa de sus intereses, llevaría adelante el enemigo. En julio, el órgano de difusión del ERP lo advertía claramente:

“cuanto más aguda es la lucha de clases en la Argentina, más imperiosa es la necesidad de incorporar nuevos y nuevos contingentes de obreros, estudiantes, campesinos, hombres y mujeres patriotas a las filas del Ejército Guerrillero. El enemigo, acorralado por las fuerzas de las masas, recurrirá inevitablemente al uso contra ellas de su Ejército, de sus fuerzas represivas, intentando defender a sangre y fuego sus privilegios y sus riquezas. Sólo un poderosísimo Ejército Popular, de características regulares, logrará la derrota definitiva de las fuerzas enemigas”<sup>36</sup>

La preparación del ejército guerrillero no implicaba necesariamente la reducción de los esfuerzos partidarios al plano militar. Las distintas fuerzas políticas del país se avocaban a la búsqueda de una salida negociada ante el descalabro acelerado del gobierno. El PRT-ERP intentaba establecer alianzas con las distintas organizaciones revolucionarias y “progresistas” en pos de una “democratización” de la escena política. Su objetivo era la conformación de un frente antigolpista. Manuel Gaggero cuenta que:

“desde fines de 1974 mi tarea era las relaciones con los dirigentes de los partidos *democráticos*, para decirlo de alguna manera: con Alende, con Sueldo, con Alfonsín. Y además de verlos a ellos, ver a otros: Tosco, el negro Amaya, Solari Yrigoyen. O sea, conversar con todos los políticos que podían estar de acuerdo o que podíamos coincidir en una evaluación de la situación. ¿Nosotros cómo evaluábamos la situación en ese momento? Bueno, había un incremento de la represión, la aparición de la Triple A, una confrontación dura con el gobierno... pero pensábamos que, a su vez, tras de esto había un golpe militar; no teníamos mucho dato todavía pero teníamos claro que se venía una situación de golpe. Entonces lo que

---

<sup>36</sup> *Estrella Roja* N° 56, 9 de julio de 1975, en De Santis, Daniel (2000): op. cit., pp. 446-447

teníamos que hacer era ir generando las condiciones para una amplio frente democrático antigolpista”<sup>37</sup>.

Paralelamente, la organización levantaba la consigna de una salida institucional a través de una Asamblea General Constituyente.

“La clase obrera levantará su propuesta consecuentemente democrática de Asamblea Constituyente absolutamente libre y soberana, con la que propugnará la más amplia participación obrera y popular en la deliberación sobre los destinos del país, consciente de que la más amplia y genuina movilización democrática de las masas populares es parte inseparable de la lucha política y armada, de la guerra revolucionaria que nuestro pueblo libra por su liberación nacional y social”

Más abajo, exultante de optimismo, señalaba:

“la situación es de una riqueza extraordinaria. En todo el país gruesos destacamentos de combatientes populares acuden decididos a las primeras líneas de fuego, incorporándose a las organizaciones revolucionarias; miles y decenas de miles de trabajadores salen decididamente a la calle (...) abriéndose a las ideas revolucionarias (...). El camino hacia la revolución socialista se ensancha e ilumina bajo el impulso de la multitudinaria usina de las masas. Nuestro Partido y nuestro Ejército Guerrillero rebosantes de ardor y combatividad, pondrán todo de sí para canalizar con efectividad el inmenso potencial revolucionario de las masas”<sup>38</sup>

Y como demostración de su determinación de poner “todo de sí” para lograr la democratización, a comienzos de agosto de ese año, el PRT-ERP propuso una tregua. Sin embargo, sus propios vaticinios acerca de la conducta del enemigo (defenderá “a sangre y fuego” sus intereses) no hacían más que confirmarse. Y en consecuencia, aquel “todo de sí” exigía una respuesta también en el plano militar, después de todo, las armas debían estar al servicio de la defensa del pueblo y su vanguardia.

Pocos días después del ofrecimiento de tregua, en una conferencia de prensa que tuvo lugar el 12 de agosto, Benito Urteaga, miembro de la dirección partidaria, leyó una resolución sobre una nueva represalia indiscriminada contra las fuerzas represivas. Y,

---

<sup>37</sup> Manuel Gaggero, testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta, Buenos Aires, 17 de noviembre de 2003.

<sup>38</sup> “Ante las posibilidades democráticas, forjar y fortalecer la unidad”, *El Combatiente N° 174*, 21 de julio de 1975, en De Santis, Daniel (2000): op. cit. pp. 453-454



para desconcierto de los periodistas presentes, el dirigente perretista insistió en que entre el ofrecimiento de tregua y la resolución de represalia no había contradicción alguna:

“los periodistas le preguntaron sobre la relación existente entre la resolución que propone la tregua y la que ordena ejecuciones en represalia. El compañero explicó que ésta era independiente de la anterior, que se trata de una medida excepcional que el PRT tomaba en vista de la persistencia del enemigo en sus hábitos criminales y que con ella se busca poner límites a esta táctica y hacer que las Fuerzas Armadas enemigas respeten las leyes y convenciones de la guerra. Esta resolución (...) de ninguna manera anula la resolución anterior sobre ofrecimiento de tregua”<sup>39</sup>

Un mes más tarde, en un boletín interno la organización se preguntaba “por qué no se ha concretado la democratización”. Allí, reconocía que:

“no se concretaron las contundentes movilizaciones generales que se requerían para forzar una situación de legalidad. Tampoco el Partido supo incidir lo suficiente en las masas como para influir en su estado de ánimo y en la lucha (...). Hubo fallas en el accionar, en los métodos conspirativos, en la preparación militar, que impidieron golpear con mayor eficacia o que ofrecieron blanco a la represión”<sup>40</sup>

El “reflujo de masas” no se había podido prever. Pero sí fue advertido muy poco tiempo después. Las fallas habían estado en la incapacidad de la organización para incidir en el estado de ánimo de las masas y en una preparación militar ineficaz. Y es entonces cuando, en pleno “reflujo”, el legado guevarista y el fantasma del “espontaneísmo morenista” vinieron a recordarle a la organización su rol de vanguardia armada. Así fundamenta Daniel la decisión perretistas de continuar el accionar militar:

“se visualizaba esa situación de un reflujo... pero un reflujo puede ser que después se sale del reflujo...No necesariamente es una cuestión que va a estabilizarse. Entonces, dejar de llevar adelante la lucha armada y la táctica ofensiva por un circunstancial reflujo era volver a la concepción morenista del año 68: ‘hay reflujo, quedamos a la espera del auge’. O sea que la

---

<sup>39</sup> *Estrella Roja* N° 59, 27 de agosto de 1975, Colección Documento Histórico N° 7-Infobae.

<sup>40</sup> Boletín Interno N° 87, 25 de septiembre de 1975 “Situación Nacional. Por qué no se ha concretado la democratización” en De Santis, Daniel (2000): op. cit. pág. 490

vanguardia, el Partido, no juegan ningún papel, todo lo resuelven las masas. Bueno, eso era una posición espontaneísta, reformista. No era la posición del PRT”<sup>41</sup>.

Convocado por su autoasignado rol y en el momento más álgido de la confrontación, el PRT-ERP emprendió la acción militar de mayor envergadura hasta el momento: el ataque al cuartel de Monte Chingolo. Demostraría así la vulnerabilidad del enemigo, obligándolo en consecuencia a retroceder y potenciando, en contrapartida, la movilización popular. Si el ataque no lograba detener el avance golpista, las armas allí “recuperadas” servirían para respaldar la resistencia del pueblo a la nueva dictadura. El resultado de la acción es por todos conocido. Un par de semanas más tarde, *Estrella Roja* concluía:

"el ejemplo de moral que recibimos y el apoyo masivo de la población hizo que nuestra confianza en el triunfo de la revolución y la decisión de seguir adelante fueran más fuertes que nunca. Compañeros: ésta no fue una derrota, los Héroe de Monte Chingolo vencieron y vencerán porque junto a todos los caídos son el alma de la Revolución”<sup>42</sup>.

“Seguir adelante” significaba continuar con “todas las formas de lucha”; era esta combinación, en definitiva, la única fórmula capaz de extender la movilización popular y, en consecuencia, poner frenos a las pretensiones represivas:

“el máximo despliegue de las energías de las masas será determinante en la obtención de las conquistas (...) Y es precisamente la combinación de la lucha política con la lucha armada lo que permitirá ese máximo despliegue”<sup>43</sup>.

Por supuesto que no faltaron voces que impugnaron la determinación perretista al señalar que las acciones armadas de la guerrilla ofrecían “argumentos” o “preparaban el

---

<sup>41</sup> Daniel De Santis, **testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta**, La Plata, 14 de julio de 2008. Resulta interesante mencionar, a propósito del comentario de Daniel, una reflexión de Hanna Arendt respecto del lugar del “retroceso” en el pensamiento hegeliano y marxista: “La idea de Marx, tomada de Hegel, según la cual cada sociedad antigua alberga en su seno las semillas de sus sucesores (...) es, desde luego, no sólo la más ingeniosa sino también la única garantía conceptual posible para la sempiterna continuidad del progreso en la Historia; y como se supone que el movimiento del progreso surge de los choques entre fuerzas antagónicas, es posible interpretar cada ‘regreso’ como un retroceso necesario pero temporal” (Hanna Arendt, op. cit. pp. 133-134)

<sup>42</sup> *Estrella Roja* N° 68, 19 de enero de 1976, en De Santis, Daniel (2000): op. cit., pág. 508.

<sup>43</sup> *El Combatiente* N° 198, 7 de enero de 1976 en De Santis, Daniel (2000): op.cit., pág. 513

terreno” para el golpe militar. Pero la organización encontraba la justificación histórica de su determinación en la experiencia de la anterior dictadura, contexto de su propia emergencia y consolidación. En efecto, rechazó aquellos argumentos del “reformismo y los espontaneístas” advirtiendo que ante ellos “se alza la experiencia de la lucha de nuestro pueblo, que ha demostrado con los hechos lo erróneo de estas concepciones”<sup>44</sup>. La afirmación era seguida por la alusión a algunos eventos acontecidos en el período 1972-1973 (entre los que se destaca la fuga del penal de Rawson y el copamiento del Batallón 141 en Córdoba) que habrían extendido la potencia de la movilización popular. De allí, la certeza de que en el contexto de avance de las fuerzas represivas las acciones guerrilleras

“fuerzan al enemigo para pensar seriamente en la posibilidad de conceder momentáneamente en el terreno democrático (...). Ante un enemigo feroz y despiadado (...) sólo la fuerza y la contundencia de las acciones guerrilleras, junto a la movilización popular, pueden paralizarlo, mostrar su debilidad y ganar la batalla de la democracia y la libertad”<sup>45</sup>

Más allá de esta proclamada apuesta, lo cierto era que los esfuerzos guerrilleros no parecían torcer los planes golpistas. El PRT-ERP lo sabía: sus propios informes de inteligencia advertían “que no más allá de febrero o marzo los militares se alzaban, que ya había un acuerdo de las cúpulas de las tres armas y que había la decisión de llevar adelante este golpe”<sup>46</sup>. Esta información estaba acompañada por la sospecha, nada ingenua por cierto, de que este golpe sería distinto a los demás en su ferocidad represiva. De ahí, que la prensa partidaria de fines de febrero, advirtiendo que una de las primeras acciones que se llevarían adelante una vez consumado el golpe sería un gran operativo contra los activistas de fábricas y gremios, exhortara: “es el momento de cerrar filas, preservar a los activistas y dirigentes combativos, trasladar a la clandestinidad esas direcciones...”<sup>47</sup>.

Finalmente, el 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas encabezaban el último golpe de Estado de la historia argentina. Mientras ese miércoles amplios sectores de la población escuchaban con alivio el primer comunicado de la Junta Militar, Santucho

---

<sup>44</sup> *El Combatiente* N° 198, 7 de enero de 1976 en De Santis, Daniel (2000): op.cit., pág. 514.

<sup>45</sup> *El Combatiente* N° 198, 7 de enero de 1976 en De Santis, Daniel (2000): op. cit., pág. 515.

<sup>46</sup> Manuel Gaggero, **testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta**, Buenos Aires, 17 de noviembre de 2003.

<sup>47</sup> *El Combatiente* N° 205 (25-02-76)

escribía la editorial de *El Combatiente* desde cuya tapa alentaba "¡ARGENTINOS A LAS ARMAS!". Anunciaba allí el inicio de una etapa de "guerra civil generalizada" cuyo desenlace –la derrota de la dictadura– situaría al pueblo argentino "a las puertas del socialismo". Para ello era necesario no sólo consolidar las "fuerzas políticas y militares" sino también "movilizar a las más amplias masas por todo tipo de reivindicaciones."<sup>48</sup>

Si la movilización de masas se hallaba en pleno retroceso desde hacía varios meses, la ferocidad desatada de la represión, principalmente sobre el movimiento obrero organizado, no sólo profundizaba aquel repliegue sino que volvía francamente imposible las voluntades partidarias. El PRT-ERP no tardaría mucho en advertirlo, pero no por eso daría un paso atrás: si de "todas las formas de lucha" las legales quedaban definitivamente obturadas, allí estaban las armas para mantener vivo el fuego de la resistencia popular. En efecto, a menos de un mes de consumado el golpe, la organización anunciaba:

“la nueva etapa de nuestra lucha que se abrió con el golpe militar de Videla se caracteriza por la reducción al mínimo de las posibilidades legales y por lo tanto traslada el grueso de la lucha popular al terreno clandestino y violento”<sup>49</sup>

Manuel Gaggero explica que "¡Argentinos a las Armas!" no era sólo una consigna agitativa; sino que encontraba su materialidad en una clara decisión partidaria que, aunque encontró tensiones en algunos frentes, fue acompañada por el colectivo partidario:

“hubo una decisión de que todos los frentes fueran prácticamente pasados a la actividad militar. A nosotros nos sacaban gente que estaba en nuestro frente que no tenía ninguna experiencia y la pasaban a la actividad militar. A eso nosotros nos opusimos firmemente. Incluso pensábamos que la consigna no era... que no había una situación de masas de confrontación contra el golpe. Lo planteamos en varias minutas internas (...) Igual, con el criterio de que vos discutís adentro pero salís afuera con una sola posición, salimos afuera a defender el criterio. De nuevo salir a hablar con los políticos democráticos para decirles ‘hay que prepararse para la resistencia

---

<sup>48</sup> *El Combatiente* N° 219, 31 de marzo de 1976 en De Santis, Daniel (2000): op. cit. pág. 547

<sup>49</sup> *El Combatiente* N° 213, 14 de abril de 1976 en De Santis, Daniel (2000): op. cit. pág. 554

armada'. Incluso proponíamos reestablecer el frente militar en el monte, ampliarlo y hacer como una zona liberada en donde se podían instalar los políticos democráticos para quedar protegidos de la represión”<sup>50</sup>

No pasaría mucho tiempo para que el PRT-ERP se viera obligado a reconocer, como dato indiscutible, la profundización del “reflujo” de masas. Tal reconocimiento no podía menos que implicar una revisión de la línea partidaria. A comienzos de junio la organización admitía:

“cuando poco antes y después del 24 de marzo analizamos las perspectivas del golpe militar cometimos un error de cálculo al no señalar que el peso de la represión afectaría en un primer momento a la lucha popular, dificultando la movilización de masas y el accionar guerrillero (...) nos faltó taxativamente un período determinado de reflujo, error que desde ahora corregimos”<sup>51</sup>.

No lo hicieron: en el mismo documento se dejaba bien en claro la continuidad de la lucha armada. No habría “período de reflujo” para las armas revolucionarias. Quizás, como afirma Mattini, porque “era realmente difícil invertir la marcha de una máquina militante como el PRT”<sup>52</sup>. Pero más probablemente porque la subjetividad perretista no había dejado de descansar sobre la certeza incommovible –heredada del guevarismo– de que la acción armada alimenta la conciencia revolucionaria, que la heroicidad del guerrillero se convierte en ejemplo y el ejemplo en semilla que germina aquí y allá abonando el camino hacia la revolución.

Fragmentos más abajo del aquel documento que postulaba “corregir” el error partidario el PRT-ERP pronosticaba:

---

<sup>50</sup> Manuel Gaggero, **testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta**, 17 de noviembre de 2003.

<sup>51</sup> *El Combatiente* N° 220, 9 de junio de 1976 en De Santis Daniel (2000): op. cit., pp. 568

<sup>52</sup> El 19 de julio de 1976 Mario R Santucho, junto a otros miembros de la dirección del PRT-ERP, fue abatido en un enfrentamiento en el departamento en el que se encontraba. Tras su muerte, la organización concentró sus dudas en los problemas de seguridad. Luis Mattini, quien había sido designado para cubrir el puesto de Secretario General del PRT, recuerda que se intentó aplicar “el repliegue hacia las masas pero era realmente difícil invertir la marcha de una máquina militante como el PRT”; y advierte, paralelamente que el objetivo primordial seguía siendo “el entrenamiento de oficiales combatientes” (Mattini, Luis: *Hombres y mujeres del PRT-ERP. De Tucumán a la Tablada*, Buenos Aires, Ed. de la Campana, 1996, pág 480)

“el accionar guerrillero mantendrá viva la llama de la resistencia popular (...) las operaciones de propaganda armada y aniquilamiento realizadas por las unidades guerrilleras jaquearán constantemente a la Dictadura Militar (...) Mientras más prenda el ejemplo guerrillero, más poderosa y decidida será la posterior movilización obrero-popular. **Por ello es que en el presente período, la lucha armada ocupa el centro de la lucha política, es y será el eje de la política nacional**”<sup>53</sup>

Diversos testimonios afirman que, tras la caída de la dirección partidaria se intentó “profundizar el repliegue”: de hecho, una de las decisiones más importantes en este período fue la de sacar una gran cantidad de cuadros del país. Sin embargo, resulta innegable que las certezas revolucionarias hasta entonces sostenidas habían calado profundamente en la subjetividad de la militancia. En abril de 1977 se realizó en Roma una reunión del Comité Ejecutivo partidario. En esa reunión “el compañero que había quedado a cargo del Partido en Argentina al finalizar su informe sobre la situación en el país, remató: *El Partido está formado esperando la orden de combate*”<sup>54</sup>.

Finalmente, la propia historia partidaria oficiaba de referente para ponderar la pertinencia de la resistencia armada. Hacia 1978, en el contexto de debates y diputadas internas que finalmente culminarían en la ruptura y disgregación partidarias, un miembro de la dirección le preguntó a Daniel, por entonces integrante del Comité Central, si estaba de acuerdo o no con la lucha armada. Daniel recuerda que recibió la pregunta con sorpresa y desconcierto: “Yo me quedé... ‘Sí’, le digo, ‘yo soy del PRT’, veníamos haciendo la lucha armada desde el ‘69. Le habíamos hecho la guerrilla a Perón, ¿¿¿¿¿ no le íbamos a hacer la guerrilla a Videla ???!!!.”<sup>55</sup>

En resumidas cuentas, porque con las armas se despierta la conciencia de las masas, porque con las armas se defiende el poder popular, porque con las armas se enfrenta al enemigo y porque con las armas se erige la resistencia del pueblo, lo cierto es que en la *guerra revolucionaria* la lucha armada “es el único camino” (1968); y en una Argentina

---

<sup>53</sup> *El Combatiente* N° 220, 9 de junio de 1976 en De Santis Daniel (2000): op. cit., pp. 570. El resaltado es mío.

<sup>54</sup> De Santis, Daniel, *testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria Abierta*, La Plata, 14 de julio de 2008.

<sup>55</sup> De Santis, Daniel, *testimonio brindado al Archivo Oral de Memoria*, La Plata, 14 de julio de 2008.

en guerra “la política se hace en, lo fundamental, armada” (1970); por eso “el ERP no dejará de combatir” (1973), por eso, la lucha armada “es y será el eje de la política nacional” (1976).

¿Proceso de militarización?

El PRT-ERP fue una organización que apeló a la lucha armada como parte de su estrategia para la toma de poder. Y lo hizo a partir de una caracterización del proceso revolucionario como **guerra prolongada**. En esa guerra, en tanto el enemigo era inmensamente más poderoso, sólo la construcción de un ejército que fuera de lo “pequeño a lo grande”, templándose en “mil batallas”, tanto en el campo como en la ciudad, podía garantizar el triunfo popular.

El emprendimiento de acciones militares de envergadura creciente, la regularización de fuerzas, la apertura de un frente rural, no fueron determinaciones que “desviaron” a la organización de lineamientos teóricos que postulaban un rumbo distinto. Fueron, en todo caso, las posibilidades de concreción de las enseñanzas de los teóricos de la guerra revolucionaria que la organización abrazó en 1968. La lectura de las distintas coyunturas políticas y la inapelable promesa guevarista traerían consigo la oportunidad. Hace ya algunos años, Oscar Terán escribía un artículo cuyo título no puedo dejar de evocar: “La década del 70: la violencia de las ideas”<sup>56</sup>. Allí, citando a Koselleck, decía que en la historia pasa *más o menos* lo que tiene que pasar y que sobre ese *más o menos* están los hombres.

---

<sup>56</sup> Terán, Oscar: “La década del 70: la violencia de las ideas”, en *Lucha Armada N° 5*, año 2, febrero-abril de 2006, pp. 20-28